



Universidad Nacional de Córdoba  
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:61405/2012

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución N° 8/12 del Directorio del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1 .-** Hacer lugar a lo solicitado por el Directorio del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública en su Resolución N° 8/12 y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso para cubrir dos cargos de Profesores Asistentes con dedicación semiexclusiva, para el Área Análisis y Gestión del Desarrollo Local, Línea Prioritaria de Investigación; Dimensión Territorial del Desarrollo Local y Regional: Políticas de Transporte y Movilidad a Escala Urbana y Metropolitana.

**ARTÍCULO 2 .-** Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso, cuyo detalle obra en el artículo 2° de la citada Resolución.

**ARTÍCULO 3 .-** Pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS  
VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.**



Mgter. JHON BORETTO  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO  
RECTORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

**RESOLUCIÓN N°.: 66**